

Mas prescindiendo de estos resultados, entre la multitud de estudios fantásticos, sencillos o simplemente agradables e interesantes, el latín queda solo frente a las matemáticas. No tienen relación recíproca como la tienen virtualmente el griego y el latín. No hay sustituto aparente para ninguno de ellos. De aquí que ambos, particularmente el latín, cuya utilidad hemos examinado, deben sostenerse hasta que se presente un sustituto de valor disciplinario igual o superior al que ellos poseen. Como estudio disciplinario el latín vale lo que cuesta.

A. G. KÉLLER

Albert Galloway Kéller: nació en Springfield, Ohio, Abril 10 de 1874; profesor de sociología de la Universidad Yale desde 1907; redactor de la *Yale Review*, desde 1902: autor de varias obras históricas, sociológicas y de crítica.

Extractado de *Inter-América*.

En virtud de experimentos que hemos comenzado desde hace 24 años—y que confirmamos todavía en este momento—, hemos llegado a las siguientes conclusiones generales, sin novedad:

I El estudio de las lenguas debe ser intensivo, si se quiere que sea eficaz. Minimum: *dos ejercicios al día*, con un intervalo de 6 o más horas; no menos de 5 días por semana.

II En Costa Rica, paralelamente al estudio del castellano, debe hacerse el estudio de las siguientes lenguas forzosamente en el orden en que las enumeramos:

- 1.º italiano,
- 2.º francés,
- 3.º inglés,
- 4.º griego.

Esta es la escalera de Franklin para nosotros: el camino fácil, agradable, eficaz.

En el cuarto lugar, coronando los estudios de liceo, ponemos el griego y no el latín. Como estudio disciplinario, el griego vale más que el latín, a nuestro juicio. En cuanto a beneficio «práctico», no cabe hacer comparación entre el griego y el latín. Griego es lo que hablan el *mecánico*, el *físico*, el *químico*, el *matemático*, el *biólogo*, el *cirujano*, el *farmacéutico*, el *geólogo*, etc., etc. No como prueba sino simplemente a modo de recuerdo, citemos algunas palabras del *idioma* de la ciencia: *estática*, *dinámico*, *kidráulico*, *cinemática*; fenómeno, tesis, axioma, problema, esquema, método, ciclo, esfera; eléctrico, termal, óptico, barómetro, fonógrafo, miopo, presbite, diáfano, kilogramo, goniómetro, eclipse, cataclismo, náutico, neumático, meteoro, tópico, cósmico, técnico; análisis, síntesis, metátesis, diálisis; óxido, ázoe, cáustico, pícrico, glicerina, litio, bromo, iodo, cromo, fósforo, átomo, grafito; eucalipto, creosota, calomel paragórico, antikamnia, antipirina, analgésico, hipnótico, higróscopico, isómero, alotrópico, polimorfo; pirotecnia, metalurgia; sarcófago, afrodisiaco, anestesia, crónico, cardíaco, cefálico, efímero; estigma, hipocondría, anemia, anquilostoma, disenteria, catarro, dieta, etiología, higiene, profilaxis, cosmético, pleuresía, cólico, fisonomía, panacea, terapéutica, diagnóstico, gástrico, asma, meningitis, neuralgia, astenia; laringe, esófago; homeopático, parásito, microbio, heterogéneo, frenesi, exótico, étnico, híbrido; anfíbio, miriápodo, sistole, diafragma, epidermis, leucocito, parénquima, protoplasma, clorofila; entomología, endocarpo, heliotropismo, hipopótamo, batracio, botánica, antropomorfo, sísmico, paleontología, espermatozoide, crisálida; orografía, estalactita; perigeo, parábola, tetraedro.

Nosotros pensamos que el estudio del castellano, del italiano y del francés hace innecesario el estudio del latín. No así el del griego.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

No hay ciencia sino en lo mensurable.

LE DANTEC

REFLEXIONES

SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

V

La historia de los esfuerzos de la mujer para emanciparse de la tutela de los hombres y conquistar su autonomía, tiene mucha semejanza con la de las clases llamadas inferiores para alcanzar una posición superior en la escala social.

Desde que fué imposible impedir el *examen*; desde que fué descubierta la imprenta y que ya no se pudo herrojar la expresión del pensamiento, los más inteligentes entre los oprimidos, cansados de ser parias, se han esforzado por convertirse en amos a su vez, y cuando no lo han podido conseguir solos, han arrastrado en el movimiento a otros compañeros de sufrimiento. Ya lo hemos dicho: en nuestra sociedad, desgraciadamente, no hay más que dos alternativas: o explotado, o explotador.

La mujer ha examinado más tarde que los hombres, la FE, en cuyo nombre se le había regido. Por sus ocupaciones, más sedentarias y tranquilas, su espíritu, más desocupado, no tenía, por decir así, otros alimentos que las leyendas que le ofrecía la Iglesia. Estas leyendas eran como un girón azul de cielo, en el cual, como en un oasis, se saciaba su imaginación y se fortificaba su misticismo. Más que el hombre, tenía ella tiempo de soñar en cosas que no comprendía, y no poseyendo clave alguna para llegar a comprender fácilmente, se inclinaba a aceptar el mito, el misterio, que la compensaban de una vida tan

poco amable, al lado de un compañero casi siempre rudo. Sus pasiones sexuales, no satisfechas, o satisfechas brutalmente, se convertían para ella en energías latentes, que el sacerdote, el hombre instruído, el hombre que podía hablar de sentimientos, el hombre que era un poco el representante del misterio, lograba fácilmente dirigir donde él quisiera.

Hoy todavía, en pleno siglo veinte, cuando se agita la cuestión del sufragio de las mujeres, los partidos que no lo quieren son precisamente aquellos más avanzados y liberales: el sufragio de las mujeres daría en el escrutinio resultados francamente reaccionarios, porque la mayoría de ellas están todavía bajo la influencia de las iglesias y de los sacerdotes. Por otra parte, cada vez que en XX las elecciones legislativas llevan a los católicos al poder, se observa que su triunfo es debido particularmente a los votos de ciertos rincones del país, habitados por trabajadores muy pobres e ignorantes. Yo presento la analogía: sacad las consecuencias.

La Iglesia, que se había dado por misión mantener el orden, ha comprendido siempre que era necesario tomar a la mujer como colaboradora; para esto, le dió la poesía que faltaba a su vida y que encantó sus horas de ocio y de vaga inquietud; pero para ello también ha ejercido presión sobre su inteligencia.

En el siglo XIII, Felipe de Novara, en su *Tratado de las cuatro edades de la vida*, hablando de la educación de las niñas, dice: «Deben aprender sobre todo a obedecer a sus padres cuando son jóvenes, a su *señor* cuando casadas, a sus superiores si son religiosas. Deben aprender a hilar, a coser; es inútil que sepan leer o escribir, porque eso no haría más que perjudicarlas.

Una mujer bien educada no tiene que hacer más que una cosa: «cuidar su honor».

En el siglo XVII, en la época de las «preciosas ridículas», Bossuet hace notar que las mujeres son capaces de instruirse, pero que no lo son de soportar la ciencia. Jamás la iglesia estimuló el desarrollo integral de la mujer, y si hay hoy feministas cristianas, esto nos confirma una vez más, que la iglesia cuando no puede detener un movimiento, se esfuerza en ser bastante hábil para entrar en él; ya en la plaza, puede bien ver lo que se hace, e intervenir oportunamente.

Las palabras de Bossuet, que encontraron en la época en que las pronunció, una justificación evidente, son todavía, en cierto sentido, de actualidad. La instrucción de la mujer se ha ensanchado, en todos los grados; pero aun donde es universitaria, conserva algo de ornamental. Se ocupan de las ciencias, las mujeres, como de la virtuosidad musical; satisfacen una pasión o un gusto, mientras llega la pasión esencial, en la que se pierden, la pasión del amor. No hacen ellas entrar en la vida en lo que estudian, ni más tarde hacen entrar en la vida lo que han logrado aprender. Conocí una mujer que proveía a su subsistencia dando clases de historia y que consagraba sus horas de libertad a la propaganda de una reforma social; siempre en el pasado o en el porvenir, no lograba adaptarse al presente, vivía desorbitada en su propia familia y en todos los medios sociales que frecuentaba. Estaba sin embargo unificada moralmente, lo que es bastante raro en las mujeres, cuya existencia está a menudo dividida en compartimentos cerrados.

(Continuará).

Vida adentro

12 de Noviembre 1913.

Ayer al abrir la puerta encontró la sirvienta el último número de *Renovación*, dedicado a Billo. Trae en la primera plana su retrato y luego una serie de composiciones suyas en prosa y en verso.

Trabajo me costó no entregarme inmediatamente a su lectura, pues tenía la seguridad de hallar algo muy bueno. Pero como el que va a conocer una obra de arte siente especial placer en hacerse acompañar por alguien que sea capaz de comprenderla ¡y es tan linda esa comunión de almas!, aplacé la lectura para después del almuerzo, hora que consagramos a estar en familia.

N. empezó a leer: *Río y Mar*... Una poesía magnífica dedicada a la juventud, y, como todas las de Zeledón, de mucha enseñanza. Porque, justo es declararlo, nació maestro; pero maestro de los que robustecen sus enseñanzas con el ejemplo, de los que al hablar pueden dar valor a sus palabras, pues no acostrumbran traicionarlas con los hechos; que lo que escriben es una profesión de fe, y no se parecen a los actores de los teatros, que para el público están muertos y hasta enterrados, porque a esa altura va la representación del drama, y a quienes encontraría tal vez saboreando una cerveza el curioso que lograra colarse entre bastidores.

Signió *El derecho a la sonrisa*, composición en prosa que fué leída por su autor en la última conferencia del «Ateneo de la Juventud».

Debo decir que tenía gran curiosidad por conocerla: el título de suyo es bastante sugestivo y más aún dadas las ideas del conferencista.

Me hizo la impresión de que hubieran colaborado en ella tres personajes distintos:

El prólogo está condimentado con esa burla picante, propiedad exclusiva de Merlín, la que según su propia expresión, hace brotar en sus labios esa flor de ironía que pone en ascuas a más de una persona que yo me sé: díganlo si no los favorecidos en cada número de *La Linterna*.

Luego se entra en materia: Allí se revela el pensador. En ella el escritor José M.^a Zeledón hace un estudio precioso de *la sonrisa*: «La única felicidad es la sonrisa», exclama. «¡Quitadla del mundo y lo habréis convertido en una muñeca!» «Es la divisa de los buenos». «Es consuelo y es azote». «Como arma y como escudo no tiene rival: ¿se recibe una ofensa? pues a contestarla con un puñado de sonrisas arrojadas al rostro. ¿Que un par de ojos nos mira con malas intenciones? pues a parar el golpe con un escudo de sonrisas».

«Al despertar a la vida,—dice él—se trae una herencia valiosísima: el derecho a la sonrisa. ¿Por qué, pues, dejarse arrebatar ese derecho cuando debiéramos no sólo procurar conservarlo, sino vigilar para que no lo pierdan los que de nosotros dependen?»

Y ahora ¡Paso a Billo, al cantor de la belleza, al poeta cuya lira guarda sus más dulces notas para los

niños, y entona sus mejores cantos cuando vibra bajo el sentimiento del hogar! Que él y sólo él, es capaz de cerrar con broche de oro esa *charla jovial*, como la nombra. Sólo a él le es dado manejar con tanta delicadeza ese tema—el encanto de los niños—que le es tan querido.

Confieso que me impresionó vivamente, y se agitó de tal manera en mí la ternura hacia mis muchachitas, que casi me produjo dolor, como si el corazón se negara a contener ya tanto cariño. Que los que padezcan sed de amor paternal vengan a beberlo a esta fuente purísima, seguros de quedar satisfechos; que los que tengan el corazón cerrado a los halagos de los hijos acudan también, y se les abrirá con llave de oro; porque Billo ha tomado del santuario de sus afectos el más puro y con su rica imaginación lo ha convertido en una lente maravillosa para mirar color de rosa la vida.

(Continuad)

Los cuentos de Perrault y los cuentos de hadas no son para niños. A los niños les hacen más daño que provecho. Son para hombres maduros y capaces de comprender el curioso simbolismo de las mitologías.

E. J. R.

Los hermanos Grimm han recogido, como ya sabéis, los cuentos populares de Alemania. Siguieron su ejemplo en casi todos los países y poseemos, hoy día, colecciones de cuentos escandinavos, daneses, flamencos, ru-

sos, ingleses, italianos, zulús, etc. Leyendo dichos cuentos de orígenes tan diversos, se advierte, con gran sorpresa, que proceden todos o casi todos de un pequeño número de tipos. Tal cuento escandinavo parece estar calcado en tal cuento francés, que, a su vez, reproduce los principales rasgos de un cuento italiano. Y no es admisible que estos parecidos sean el efecto de cambios sucesivos entre los diferentes pueblos. Así que se ha supuesto, como decía hace un momento, que las familias humanas poseían esos relatos antes de su separación, y que los concibieron durante su reposo inmemorial en la cuna común. Pero como no se ha oído hablar ni de un lugar ni de una edad en que los zulús, los papus o los indios llevaran a pastar sus bueyes juntos, es preciso creer que las combinaciones del entendimiento humano en su infancia son en todas partes las mismas; que los mismos espectáculos han producido las mismas impresiones en todos los cerebros primitivos, y que los hombres, igualmente sujetos al hambre, al amor y al miedo, teniendo todos el cielo sobre su cabeza y la tierra bajo sus pies, para darse cuenta de la Naturaleza y del Destino, han imaginado los mismos dramas.

.....
Todos aquellos que saben conducir su entendimiento en las investigaciones de erudición general, han reconocido en los cuentos de hadas mitos antiguos y antiguos adagios. Max Müller ha dicho (creo poder citar con exactitud sus palabras): «Los cuentos son los dialectos modernos de la Mitología; y si han de convertirse en un objeto de estudio científico, el primer trabajo que debe emprenderse es hacer remontar cada

cuento moderno a una leyenda más antigua, y cada leyenda a un mito primitivo».

ANATOLE FRANCE

Así vamos. Lo azul no está donde se piensa. Los *presentimientos* y las *profecías* son cosas que caben bien dentro de la concepción que del mundo tienen los deterministas (impropiamente llamados a veces «materialistas») y son cosas que se oponen fundamentalmente al verdadero espiritualismo, ya que es un absurdo hablar de espíritu sin libertad.

Pues bien—¡todo al revés!—raros son los deterministas que se entretienen discutiendo de presentimientos y de profecías *en lo moral*, mientras que tal conversación es de gusto corriente entre los más de los que se tienen por espiritualistas.

No hago sino repetir aquí la observación que hice al tratar del espiritismo. Los espiritistas propagan el más tosco de los materialismos.

Lógicamente, el naturalista habrá de renunciar a las expresiones de «espiritualista» y «materialista», que a tantas contradicciones se prestan. Lo evidente es que las gentes se dividen en dos clases—no muy fijas, por cierto—: 1.^a la de los *crédulos*, o sea la de los inclinados a creer tanto más en las cosas cuanto más maravillosas o inverosímiles parecen; 2.^a la de los *incrédulos*, o sea la clase de los dispuestos a creer únicamente en las cosas que se muestran claras y de fácil explicación.

Póngame Ud. en la 2.^a, si me hace el favor.

DE la ignorancia se pasa a la ciencia. Entre un estado y otro están las múltiples fases de semi-ignorancia o semi-ciencia: ¿diríamos por ésto que la ignorancia es la madre de todas las ciencias o la 1.ª entre las ciencias?

LAS hipótesis son instrumentos de trabajo. Su valor se mide por el número y la importancia de los hechos que nos permiten descubrir y agrupar en la construcción que llamamos ciencia. A veces, pero estos casos son muy raros, una hipótesis, después de haber servido para levantar un edificio majestuoso, llega ella misma a ser demostrada experimentalmente y se convierte en una realidad. Este es el caso de la hipótesis molecular. Ningún físico al tanto de las últimas investigaciones ignora hoy que las moléculas existen ciertamente y que pueden ser nada menos que contadas.

Otras veces—y este es el caso más frecuente—, a un momento dado, en la construcción científica, nos vemos obligados a desechar la hipótesis que nos había servido hasta entonces, o a mejorarla, sin que esto altere en nada la construcción en sí misma. El edificio que se levanta no se derriba porque el trabajador cambie de instrumentos.

CONCEDEMOS a los sentimientos religiosos la misma influencia que concedemos a los sentimientos estéticos en la conducta moral de los hombres. En lo tocante a la vida práctica, no nos inquietan los credos. Cuando nos presentan un individuo y nos dicen: «es

músico», nos quedamos tan a oscuras acerca de su honradez como cuando nos dicen: «es muy religioso»: bien puede ser un santo o un bribón.

CUÁNDO prepondera en el hombre la vida externa? En estado de rebosante salud. ¿Cuándo prepondera la vida interna? En estado de enfermedad. Por consiguiente, los místicos o exaltados nos inspiran sentimientos de benevolente simpatía, en todo semejantes a los que nos inspiran los enfermos. ¿Quién puede afirmar «yo nunca seré tuberculoso o histérico»? Atacamos las causas de enfermedad (astenia nerviosa, reumatismo, etc.), pero no atacamos a los pacientes.

ELIAS JIMENEZ ROJAS

EL sentimiento estético y el sentimiento religioso pertenecen a categorías hermanas que tienen de común la falta de relaciones directas con el espíritu científico. De modo que el hombre puede tener el sentimiento religioso y el sentimiento científico, pero no ambos en el mismo momento, porque sólo son compatibles en tiempos sucesivos. El espíritu religioso prevalece en los hombres de preponderante «Vida interna».

ARNALDO CERVESATO
(Espiritualista)

LA idea yougoeslava vencerá porque es lógica y justa, porque es la expresión de votos seculares, tanto de los serbios como de los croatas y de los eslovenos,

y porque ella es la única que puede garantizar el desarrollo normal y seguro de estas tres tribus hermanas.

Tendremos éxito en nuestra tarea nacional asimismo, porque este éxito no se obtendrá en detrimento de ningún interés justificado de otras naciones. Por el contrario, una Yougoeslavia fuerte constituirá la única barrera sólida contra nuevos avances germánicos hacia el Este, y llenará la condición esencial de una paz durable en Europa, fundada en un equilibrio racional de las Potencias. Todos los países democráticos, las libres Repúblicas de América Latina en particular, tendrían tan sólo motivos de regocijarse de nuestro éxito próximo. Sin embargo, en esta lucha nuestra, como en el resto de nuestra vida nacional, no alcanzaremos éxito si no tenemos constantemente presentes los consejos de nuestras tradiciones: «AYÚDATE, QUE DIOS TE AYUDARÁ . . . » «PARA LOGRAR HAY QUE OSAR».

MILENKO R. VESNITCH

Profesor de la Facultad de Derecho de Belgrado

LA psicología clásica ha encontrado su vía, la que deben seguir todas las ciencias de observación: su papel es observar los hechos y emplear luego las leyes rigurosas de la razón, para interpretarlos. . . . Tengo la convicción de que: de 100 casos «ocultos», 99 son el resultado de fraudes o de ilusiones. Si queda uno de real, será *desocultado* sin romper los cuadros de la psicología clásica, explicándolo por la actividad de la subconciencia (o conciencia subliminal) o por irradiaciones cerebrales u otras, tan físicas como la electricidad.

... LO QUE URGE FORTIFICAR ANTE TODO ES EL PAPEL DE LA CONCIENCIA ACTIVA, armándose así mejor para la conservación de la integridad de la propia individualidad.

R. P. DE MUNNYCK

(Extracto E. J. R.)

El único bienestar social posible, es el orden.

COLINS

Ensayo

¡Bienvenida seas!

¡Salve, Naturaleza Destructor!
Robustos organismos tú disuelves
al influjo fatal de la Bacteria
que invisible se multiplica y mora
en ese mundo donde tú resuelves
la eterna transición de la materia.

¡Salve, Naturaleza! Ora trituras
la bella flor de pétalos de seda,
ora las ricas frutas, que maduras
caen bajo el verdor de la arboleda,
ora la inquieta y ágil mariposa
envuelta en una flor de la pradera,
ora es víctima el águila orgullosa
sobre rocas de agreste cordillera.

Lo mismo inmolas, cautelosamente,
al anciano decrepito que olvida
la palabra después de concebida,

como a la joven madre que sonriente
en sus entrañas lleva la simiente
de otros seres que vienen a la vida,
como al niño que apenas balbucea
la primera palabra maternal,
como al joven feliz que se recrea
confiado en su vigor primaveral.

¡Salve Naturaleza Bienhechoral
¡Oh, bienvenida seas! En buen hora
tú presides y ordenas el combate
que se libran sin tregua *Creación*
y *Destrucción*, y das al que se abate
merecida y feliz transformación,
y das el triunfo más brillante y puro
y das tu ardiente y dilatado beso
a las generaciones del Futuro
que a la conquista corren del Progreso.

Y en esta lid caótica y sin nombre
¿qué te importa, Deidad-Naturaleza,
también arrebatat al Super-hombre
coronado de gloria y de grandeza?
¿qué te importan sus triunfos, su renombre,
su entusiasmo, su fe, su gentileza,
sus ensueños de amor, sus esperanzas,
cuando lo hundes en negras lontananzas?

¿Y debemos venir a la existencia
para ser en despojos convertidos?
¿Y para qué nos sirve la conciencia
en medio de cadáveres queridos?

Y más allá, Deidad-Naturaleza,
más allá de esta vida que dejamos
en este mundo lleno de tristeza,
más allá de este plano ¿a dónde vamos?

GUSTAVO DUARTE

Sardinal, 1.º de Noviembre 1917.

IMP. Y LIBRERÍA FALCÓ & BORRASÉ, SAN JOSÉ C. R.

VIDA INTELECTUAL

Libreros - FALCÓ & BORRASÉ - Editores

PROSPECTO

DE LAS

Obras de la Biblioteca de Alquiler

Los Editores Falcó & Borrásé se proponen fundar una *Biblioteca Circulante*, y al efecto procurarán tener una buena selección de obras clásicas y modernas.

Publicarán un Boletín anexo a Eos para dar cuenta de los libros que se podrán solicitar.

No faltarán, en la Biblioteca, las mejores obras de Ciencia, Arte, Pedagogía, Literatura, Historia, etc.

No dudamos que el público sabrá apreciar las múltiples ventajas ofrecidas al suscriptor a esta Biblioteca: la primera, por su importancia, es la posibilidad de lograr sólida y completa instrucción por una cuota módica, merced a la facilidad de adquirir para estudio o lectura, aun las obras más valiosas, lo cual en concepto de compra hubiera sido muy difícil para muchos. Además, la suscripción no sacrifica el tiempo de labor, ya que llevando las obras al hogar pueden perfectamente ilustrarse a cualquier hora del día o de la noche, alternando armónicamente los duros trabajos con las recreaciones de la placida lectura.

En nuestra Biblioteca no faltarán las obras nuevas y más valiosas para su consulta a los hombres de Estado, Médicos, Ingenieros, Industriales, Comerciantes, Artesanos, Maestros, etc. En una palabra, todos los individuos de las clases sociales encontrarán en ella sana y proficua lectura.

Tendremos a la disposición de los suscritores abundante y selecto repertorio de revistas, que permitirán estar al corriente de todos los acontecimientos mundiales.

CONDICIONES DE ABONO

- 1.^a Los suscritores deberán cuidar del aseo y limpieza de las obras.
- 2.^a No se entregará ningún libro sin antes hacer el depósito del mismo, el cual se devolverá al hacer el cliente la devolución de la obra.
- 3.^a La cuota para los suscritores es de **un colón mensual**, teniendo derecho el abonado a leer las obras que solicite durante el mes, sin hacer otro reembolso.
- 4.^a No se facilitará ningún libro sin haber devuelto primeramente el anterior alquilado, ni podrá ser retenido más de quince días.
- 5.^a No se recibirá ningún libro que contenga anotaciones al margen, o que haya sido deteriorado. El suscriptor, al recibir el libro, firmará un Boletín en el que hará constar que lo ha recibido a su entera satisfacción.
- 6.^a Las suscripciones cuentan a partir del primero de cada mes. Consulte nuestro Catálogo.
- 7.^a Se alquilarán obras a los que no sean suscritores, los cuales pagarán el 5 % del valor del libro, siendo indispensable dejar depositado en garantía el valor de la obra. Para esta devolución hay 15 días de plazo, vencido éste, se pagará **cinco céntimos** por cada día de demora.
- 8.^a Todas las obras estarán empastadas. En el Catálogo General de la Casa constará el precio de las mismas.



COMPRAMOS

toda clase de libros de buenos autores, y que no estén deteriorados.

EOS

DIRECTOR RESPONSABLE:

Eliás Jiménez Rojas

San José, C. R.



EOS

CUADERNOS DE 32 PÁGINAS DE VARIADA LECTURA
: : : FUNDADA EL 1.º DE FEBRERO DE 1916 : : :

Director responsable: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Apartado 230.
Propietarios: FALCÓ Y BORRASÉ : Impresores-Editores.
ADMINISTRACIÓN: 7.ª Avenida, Este, N.º 42 : Apartado 638.
SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:

Por series de 4 cuadernos..... ₡ 0.50
Número atrasado..... 0.20
Tomos empastados I, II, III y IV, cada uno. 3.00.
EXTERIOR: 52 cuadernos, pago adelantado. \$ 3.00

NOTAS: Los colaboradores que nos honren con sus producciones deberán dirigirse al señor Director.

Los canjes y todo lo relacionado con la Administración de EOS, a los señores Falcó y Borrásé.

AGENTES DE «EOS»

San José.....	José Marín
Heredia.....	Rafael J. Elizondo
Cartago.....	David Elizondo
Alajuela.....	Ramón Méndez
Limón.....	Raúl Alvarado
Puntarenas.....	Alfredo Moya
San Ramón.....	Nautilio Acosta
Naranjo.....	Demetrio Cordero
Puriscal.....	Carlos Charpentier
Coronado.....	Juan Méndez Chaves
Juan Viñas.....	Jaime Marín P.
Barba.....	Ismael Conejo C.
Atenas.....	Augusto Jenkins

Tenemos a la disposición de los lectores TODOS

los números de EOS desde el primer cuaderno.

TOMO V

DICIEMBRE DE 1917

NÚM. 57

EOS

DIRECTOR RESPONSABLE:

E. Jiménez Rojas

APARTADO 230

Propietarios: FALCÓ Y BORRASÉ

Administración: 7.ª Av., Este, 42 - San José

GRANOS DE ORO

Tomados del folleto *Orientaciones económicas del Sr. Presidente Meléndez*, por MANUEL BELTRAND y L. R. MOLINA (San Salvador, Noviembre 1917).

«Ya sea que se autorice a los Bancos para emitir billetes con la garantía del Estado, o con el respaldo de la hipoteca de inmuebles, o con ambas garantías, o que se instituya un Banco Territorial, que emita billetes irredimibles, es inquestionable que ese billete es PAPEL MONEDA, y entraña todo el cortejo de males que han arrastrado a la ruina a países más prósperos que el nuestro, y que han caído en la aberración de aceptar esta solución a sus dificultades monetarias».

(De la carta respuesta del Sr. Presidente Meléndez al Dr. Bolaños).

Desde el instante en que, apartándonos de la realidad de las cosas, viendo su apariencia y no su fondo

verdadero, se autorizaran emisiones de papel sin garantía metálica, toda la economía nacional sufriría un trastorno tan profundo, que vendría la verdadera crisis de que quizás no podríamos salir en un siglo.

Las leyes económicas son ineludibles: se realizan a pesar nuestro; y aunque la voluntad humana puede tener capacidad bastante para modificar los matices de sus efectos, mas nunca su esencia, hay consecuencias que se sustraen en lo absoluto al poder de los políticos y de las grandes asociaciones. El poder más tiránico que pueda concebirse, el gobierno más absoluto, será impotente para impedir, no obstante sus sanciones y sus decretos, que las mercaderías suban de precio cuando el valor de la moneda que se da en cambio de ellas decrece. Será impotente también para dar al papel que emite y hace circular a la fuerza, el valor de que carece.

La experiencia, con sus rudas lecciones, ha venido a demostrar cuán peligroso es abusar del crédito bancario. Todo lo que con éste se relaciona, repercute infaliblemente sobre la moneda. Y por eso es práctica constante de sana política económica, que el gobierno no abuse de su autoridad obligando a los bancos a hacer emisiones inconsideradas de billetes ingarantizados para sacarle de sus apuros. Al final de cuentas, esas emisiones lo son, en realidad, de moneda convencional, de redención indefinidamente aplazada...

Si existiera algún sistema en cuya virtud esas emisiones pudiesen contenerse dentro de los límites justos, los daños que acarrearían serían muy menguados. Pero, precisamente, lo difícil, por no decir imposible, con-

siste en saber refrenarse. Una emisión exige otra porque la depreciación del papel trae por consecuencia una necesidad imperiosa de más papel.

Cierto que el régimen *papelista*, en medio del inmenso cortejo de males que acarrea a un país, le trae también ventajas; pero son éstas de tal naturaleza, que sus beneficios jamás llegan a compensar ni a borrar los daños producidos, y las huellas de éstos quedan indelebles por siglos. La primera ventaja que produce es un aliento a la industria, que, por virtud del alto cambio sobre la moneda internacional, obtiene un proteccionismo natural, y aquella ventaja sirve a manera de prima a la producción autóctona. Mas para que semejante beneficio sea posible, precisa cierto desarrollo industrial y técnico que estamos muy lejos de haber alcanzado.

¿Cómo haríamos, por ejemplo, para implantar entre nosotros las industrias textiles, las manufactureras del metal, etc? En virtud de la ley económica de la especialización geográfica del trabajo, nos hemos dedicado casi exclusivamente al café. ¿Y vamos a cambiar nuestro cultivo principal por el del algodón, por ejemplo? ¿Qué haremos entonces con los enormes capitales invertidos en aquella industria, que precisamente sería quizás la más favorecida a la sombra del alto cambio? ¿Cómo implantar las maquinarias para la manufactura metalúrgica? ¿No exigirá todo esto enormes capitales que seguramente no hallaríamos en el exterior porque los capitales no emigran hacia los países atacados de anemia económica?

Estas ventajas son más aparentes que reales. A su sombra se formó en Estados Unidos un partido poderoso que, considerando el encarecimiento de todas las mercancías producido por el curso forzoso decretado durante la guerra de secesión (1861), como un indicio de la prosperidad nacional, se oponía al regreso del régimen metalista que, determinando el decrecimiento de la circulación, produciría la baja de los precios. El Secretario del Tesoro desbarató este espejismo. En realidad, uno de los primeros fenómenos que aparecen dentro del régimen de la circulación forzosa del billete ingarantizado, es el desdoblamiento de los precios. Los precios suben ficticiamente porque las mercaderías conservan su primitivo valor en metálico, de tal suerte que siguen exactamente la misma línea trazada por la depreciación. Dentro del régimen del curso forzoso ingarantizado, las mercaderías tienen dos precios: uno en metálico y el otro en billetes. La diferencia entre el primero y la razón de ambos da el monto de la depreciación. Pero el alza del precio en papel es puramente imaginario: esa alza no ha aumentado en un ápice la riqueza nacional, porque el alza se estima en papel que carece de valor intrínseco . . .

Fuera de todo esto, las ventajas de la circulación billetaria irredimible se distribuyen en la sociedad muy desigualmente. Si, por ejemplo, para los cultivadores de artículos exportables es ideal el régimen durante los primeros años, esos provechos no se sostienen sino al precio de los más indecibles sufrimientos de las clases medias y proletarias. La elevación de precios que la circulación irredimible produce, trae por consecuen-

cia una contracción en los consumos, sobre todo en el de los asalariados, haciendo bajar a nivel inferior penosísimo el tipo de vida, el *standard of life*, como dicen los americanos. Si en la actualidad nuestras clases medias y proletarias mantienen con pocas dificultades, en situación que nada tiene de deplorable, su manera de vivir, en cambio el régimen papelista las obligaría a una dolorosa contracción del presupuesto familiar; lo que significaría dejar sin satisfacción o con satisfacción a medias, ingentes necesidades de que ya no es posible prescindir, a menos de retroceder hacia las edades bárbaras, renegando del camino de la civilización con tanto entusiasmo emprendido.

Esto es así porque los jornales y los salarios siguen muy lentamente el camino de ascenso emprendido por los precios de todas las mercaderías, especialmente las importadas, que no podemos sustituir a causa de la mediocridad de nuestra industria, y de que tampoco nos es posible prescindir en lo absoluto, pues se han convertido para nosotros en elementos indispensables de vida.

El fin primordial de la política económica es alentar la producción para que las riquezas, distribuyéndose más ampliamente, aumenten el bienestar de todos los ciudadanos. Como entre los intereses económicos surgen con frecuencia conflictos entre los que son opuestos, el tacto del hombre de Estado consiste en mantener el equilibrio de manera que no se produzca la ruina de los unos en pró de la prosperidad de los otros, y, en todo caso, en preferir el interés del mayor número a la conveniencia de pequeños grupos.

Este es un signo de civilización y de progreso en los pueblos. Pueblo donde la política económica desarrollada por el Gobierno tiende a la protección de intereses particulares con detrimento de los intereses generales, puede afirmarse, sin vacilación, que va rezagado en el camino del progreso. El establecimiento de un monopolio protegido oficialmente, la protección decidida a una industria con perjuicio de las otras similares o solidarizadas con ella, son síntomas de corrupción y de retroceso sensible porque se traducen prácticamente en menoscabo de la riqueza general en pro de la particular.

Es indudable que el régimen papalista significaría protección inmensa a la industria de artículos exportables. Pero todos los provechos que obtuviese la clase social exportadora, no serían sino a costa de los más penosos sufrimientos de las clases medias y proletarias, sujetas a salarios y jornales. También los propietarios de bienes urbanos sufrirían el contragolpe, porque las emisiones ingarantizadas tienen el inmediato efecto de bajar el valor de la propiedad urbana y reducir la renta: es imposible que ésta suba en la misma proporción en que el papel se deprecia.

Los ejemplos están a la vista y son muy recientes para que podamos engañarnos. El que haya vivido en México cuando en este país imperaba, en 1915 y 1916, el régimen del curso forzoso, habrá podido observar claramente todas las tremendas consecuencias del papel ingarantizado. En 1916 el papel se cotizaba a razón de 40 por 1 dólar, de tal modo que el alquiler de

una casa que durante el régimen metalista montaba a cuarenta pesos, había bajado a dos pesos. ¿Cómo hacer para que el propietario no sufriera semejante menoscabo en su renta? ¿Aumentarla proporcionalmente? ¡Ah! Había que aumentar el alquiler a ochocientos pesos mensuales; y, naturalmente, el inquilino no pagaba, pero seguía ocupando la casa . . .

Y fijémonos, de paso, en un rasgo digno de admiración en la política económica del señor Presidente Meléndez. Si a alguien aprovechara el régimen del curso forzoso ingarantizado, sería a su casa, como una de las principales exportadoras de frutos. Y, sin embargo, atento al bienestar nacional, condena esa solución como perniciosa a los intereses del pueblo, y la condena con tanta energía y tan sabiamente, que puede asegurarse que los principios sentados por él serán para los futuros gobernantes del país como la base inmovible de un programa de gobierno de axiomas políticos y económicos incontrovertibles.

«La aceptación del papel moneda, aunque fuera en límites muy restringidos, pondría en manos del Gobierno un poder de un alcance incalculable para ejercer arbitrariedades económicas y financieras, en las que privaría, no el interés de la generalidad, sino el espíritu de complacencia en favor de minorías o de círculos políticos, con daño irreparable para la economía nacional. Esas complacencias de origen político, hicieron la ruina del Banco Nacional Hipotecario de Buenos Aires».

(De la carta respuesta del señor Presidente Meléndez al Doctor Bolaños).

Es así como el señor Presidente Meléndez se revela un político de primer orden. No sólo ve el presente: adivina el abismo en que su patria se precipitaría sin remedio si cayera en el error trascendental e imperdonable de autorizar emisiones de papel que, aun con la garantía hipotecaria de bienes saneados, se hundirían en la depreciación. Las prácticas hechas al respecto de tales emisiones y el temor de que en el porvenir pudiera cometerse este yerro fatal, han obligado a los capitalistas a inventar cláusulas leoninas en sus contratos de préstamos, porque el capital es gacela tímida que se asusta hasta de la sombra. Esos temores, injustificados en estos momentos, alientan la desconfianza para el porvenir, restringen el crédito; haciendo subir la tasa del interés, dificultan las transacciones y la circulación de las riquezas y hacen dormir en el fondo de las cajas de caudales, grandes capitales que debieran estar regando nuestra agricultura y nuestra industria.

Quizás sea ésta la parte más interesante, sabia y escrutadora del porvenir, de la carta del señor Presidente Meléndez. Encierra todo un programa de sana política bancaria, y delinea un verdadero plan de gobierno de que muy difícilmente se sustraerán sus sucesores si se inspiran en un patriotismo de elevadas miras y fecundos propósitos.

En honor de la verdad hay que decir también que ha sido éste el punto en que con más relieve se ha manifestado la exquisita sensibilidad del instinto del pueblo salvadoreño. El señor Presidente Meléndez no

se aparta, a este respecto, un ápice del sentir público; y es verdaderamente digno de admiración el fenómeno que estamos contemplando, de un gobernante perfectamente identificado con la opinión nacional. El pueblo conoce por experiencia y por instinto las leyes económicas.

El pueblo no ha estudiado Economía Política en los libros de Leroy Beaulieu ni en los de Schulze, ni conoce la historia de los asignados franceses. El pueblo estudia las leyes de la Economía en el mercado cuando compra su maíz, cuando compra el frijol que le sustenta y la tela de algodón que le cubre. Las estudia y *las siente* cuando observa que el dinero con que le pagan su jornal no basta para satisfacer sus necesidades, cuando ve que disminuye el poder adquisitivo de ese dinero; y, sin poder concretar en fórmulas sus ideas, tiene la conciencia clara y precisa de las causas productoras de tales resultados.

El pueblo sabe, por instinto y por un vago sentimiento de la realidad, a donde lo conduciría el régimen del papel moneda, y, más práctico y más sensible que algunos intelectuales, rechaza instintivamente la idea de hacer uso, a guisa de moneda, de pedazos de papel de ningún valor intrínseco y de redención aplazada que fácilmente puede convertirse en eterna o, lo que es más fácil todavía, redimirse a cero... El pueblo sabe que es propio de los países débiles económicamente que el crédito bancario se ponga a disposición del Tesoro público. Y el Presidente Meléndez sabe aún mejor hasta qué grado se eleva la potencialidad económica de la República. Por eso dice con tanta elocuencia en su carta:

«Aun suponiendo, por vía de hipótesis, que existiera una verdadera crisis monetaria y absoluta carencia de capital, es completamente inaceptable la solución de emitir billetes sin garantía, pues ella nos haría adoptar un remedio más dañoso que el mal que se pretende curar. En cuanto a la política del crédito, hay lugar a considerar: 1.º que el papel del Estado no puede ser el de distribuir el crédito, y desde el momento que se autoriza la emisión de billetes con el sello oficial, se forma un contubernio entre el Tesoro Público y la Banca, que es sumamente perjudicial a las finanzas del Estado y a la economía nacional, porque los Bancos, a cambio de que les permitan ampliar las emisiones en descubierto, conceden créditos ilimitados al Estado. La necesidad del divorcio entre el Tesoro Público y los Bancos, fué proclamada en un memorable mensaje del Presidente Grover Cleveland, en vista de los tristes efectos que se desprenden de las vinculaciones entre el Tesoro Público y los Bancos; y una opinión de tanta autoridad es decisiva en esta materia. 2.º que la emisión de billete inconvertible con el sello del Estado, implica una centralización de las facultades de emitir, y de ésta se deriva una extensión del poder del Estado, opresora para la iniciativa privada y nociva para la administración de los Bancos que gocen del favor oficial. Este monopolio pugna con el espíritu de nuestra Carta Fundamental. Al Estado le compete—únicamente—la intervención o el control de los Bancos de emisión y la institución de reglas a las cuales

debe sujetarse la emisión. Obrando en esta forma, sirve de mejor manera los intereses del público y los del Tesoro Nacional. Desde el punto de vista práctico hay que contemplar: 1.º la depreciación inevitable del billete inconvertible, pues no hay ley, ni ordenanza, ni gobierno tan poderoso, que pueda evitarla, aun bajo el régimen político más absoluto; 2.º derivada de la depreciación, resulta el alza desmedida de los precios; debido a la baja del papel moneda la carestía de las subsistencias hace sumamente miserable el tenor de la vida de las masas y da margen a un profundo malestar; y 3.º como secuela de los dos efectos anteriores, fluye la INCONTINENCIA de las emisiones porque con el alza creciente siempre de los precios el volumen del medio circulante resulta cada día insuficiente, y la presión para que se hagan nuevas emisiones se torna irresistible. Si hoy mismo la cuenta de cambios representa para los negocios un motivo permanente de fluctuaciones en los precios, el día que se emitieran BILLETES INCONVERTIBLES, éstos serían la causa de los mayores desastres para la economía de El Salvador».

Diffícilmente podrían expresarse con mayor claridad los peligros del papel inconvertible, ni prever con mayor clarividencia el abismo a donde nos conduciría el papel moneda.

¿Habrà necesidad de recordar los inmensos perjuicios que semejante régimen acarrea a todo país en donde impera?

El primer hecho revelador de la exageración de las emisiones ingarantizadas es que la moneda metálica adquiere prima. Como el papel ingarantizado carece de valor intrínseco, nadie quiere tesorerizar en semejante especie. De aquí que la demanda activa de signos amonedados traiga por consecuencia el alza de su valor con relación al valor facial del billete. Fuera de eso, como los créditos no pueden pagarse en el exterior en papel de circulación limitada al país en que se emite, precisa adquirir el metal para su exportación.

Simultáneamente los cambios suben y determinan un alza en los precios de los artículos de importación. El alza se refleja también sobre todas las mercaderías de producción nacional. Esto es lo que acarrea para el comercio los más espantosos trastornos y los más hondos sufrimientos para las masas, que llegan, a veces, hasta tocar los límites de la más negra desesperación. Como consecuencias correlativas, la moralidad se relaja, la familia se corrompe, el carácter se envilece, y el pueblo se torna humilde rebaño incapaz de defender su libertad.

Es que la base de toda independencia y de toda libertad es la independencia económica. Arrebatad a un hombre todos los elementos de subsistencia, y la miseria de la esposa y el hambre de sus hijos le maniatarán hasta el punto de que encuentre honrado lo indigno y de que se honre con lo infame.

La corrupción social obra a manera de un corrosivo que va lentamente difundiendo, y con frecuencia el daño nace de las alturas para alcanzar la tierra llana. Es así como nacen los gobiernos irresponsables que, confundiendo su crédito en el crédito bancario, concluyen por apoderarse de una suma de facultades tan grande, que en sus manos quedan todos los resortes de la actividad nacional. Llegadas las cosas a este punto, la nación abdica toda majestad, para exhibirse, ante el mundo, presa de honda gangrena moral y económica.

Basta este peligro de tanta trascendencia contra el futuro nacional, para rechazar con horror la idea de emisiones de billetes sin garantía metálica.

Otra consecuencia también grave para la economía nacional, consiste en la anarquía de precios causada por las emisiones ingarantizadas. El ideal de todo buen sistema monetario radica en la relativa firmeza del valor del signo de cambio. Con el papel ingarantizado es imposible esa fijeza, y se consigue más o menos regular con la moneda metálica. Con las emisiones se provocan en los precios fluctuaciones constantes que echan a perder todo cálculo y dejan los negocios todos sujetos a un *alea* movible, tan movible como las aguas del mar. Y aun éstas se mueven siguiendo leyes. Los precios dentro del régimen papelista están sujetos a mil vaivenes muy difíciles de prever, que alientan los fraudes y dan ocasión a la práctica de negocios inmorales en escala exorbitante.

«Voces imprudentes e imprevisoras, creen que un aumento de los billetes en circulación, aun sin garantía metálica, imprimiría gran vitalidad a los negocios; pero, como es fácil comprenderlo, esa animación no sería fisiológica, sino puramente patológica.»

(De la carta respuesta del señor Presidente Meléndez.)

Dos son las piedras de toque de un banco de emisión: su circulación fiduciaria comparada con su *encaje metálico*, y el análisis de su cartera.

Los billetes de banco son pagarés a la presentación y circulan sin dificultad, reemplazando, con ventaja, la moneda metálica, cuando la confianza del público en la entidad emisora es sólida. Por poco que esta base se conmueva, el billete se deprecia, y se producen hondos trastornos y pánicos indescriptibles en el seno de la sociedad.

Esta confianza debe tener, a su vez, un punto de apoyo real, y éste no puede ser otro que el de la garantía metálica rendida por el establecimiento, es decir, la cantidad de metálico que el banco tiene en sus sótanos para efectuar el cambio inmediato de sus billetes.

Puede decirse que existe correspondencia perfecta entre ese encaje metálico y la circulación fiduciaria. Es a manera de una balanza en uno de cuyos platillos se pusiera el metálico y en el otro los billetes. El equilibrio y las oscilaciones del fiel de esta balanza nos indi-

carían seguramente la confianza del público en el banco emisor y las oscilaciones de esa confianza, las que, a su vez, se traducirían numéricamente en el monto de la depreciación de los títulos. Cualquiera alteración en el equilibrio de esta balanza se refleja inmediatamente en forma de variación proporcional en la confianza pública.

La segunda piedra de toque de un buen sistema bancario, consiste en la mayor o la menor facilidad de tener a su inmediata disposición las sumas necesarias para dar pronto cumplimiento a los compromisos contraídos. Los billetes están garantizados por monedas de metal o por lingotes. Los otros compromisos deben hallarse garantizados con créditos sanos y de corto plazo. Si las emisiones de billetes quedan justificadas con los efectos de comercio descontables, éstos deben ser de tal naturaleza, que su plazo no exceda de unos cuantos meses. Una cartera que consistiese sólo en créditos hipotecarios de plazo largo, pondría al banco en aprietos.

«La quinta esencia de la ciencia política, en la adopción de las instituciones políticas o económicas de otros países de diversos factores sociológicos y que han alcanzado un alto grado en la evolución, consiste en tener en cuenta las relaciones y modalidades concretas y particulares, que se derivan de la Historia específica del país en que han de funcionar».

(De la carta del Sr. Presidente Meléndez.)

Nótese que el señor Presidente Meléndez acierta admirablemente en este punto, revelándose como un sociólogo y un político de altísimos vuelos. Incrustar las instituciones de otros pueblos en nuestros hábitos radicalmente distintos, es lanzarse al despeñadero para obtener en recompensa el ridículo y la más espantosa de las rechiflas. Si la política práctica es la ciencia que tiene por objeto combinar los hechos sociales con los principios de la filosofía, a fin de implantar éstos a medida que las tendencias sociales los reclaman, merecerá la nota de mal político el hombre de Estado que, procurando llegar cuanto antes a la meta del progreso, implante, en el país que gobierna, reformas que, a causa de uno u otro motivo, han de ser rechazadas por el sentimiento popular. La habilidad política consiste precisamente en descubrir el momento oportuno para establecer la reforma; y ese momento no puede ser otro que aquel en que la sociedad muestra su tendencia a ver incorporada en su derecho la reforma o la institución deseadas. Pensar que entre nosotros sea tiempo ya de emitir cédulas hipotecarias con nuestro actual sistema de registro, establecer almacenes generales de depósito y, en fin, cuantas instituciones tienen por objeto la dinámica de los bienes inmuebles, es pensar en lo excusado.

Pero lo que sí es tiempo ya de ensayar es la fundación de un banco hipotecario territorial clamado a campana herida por la agricultura.

Hay hechos indicadores de que el éxito sería seguro. La fundación del Crédito Agrícola con recursos pura-

VIDA INTELECTUAL

Libreros - FALCO & BORRASÉ - Editores

BOLETÍN N.º 3

CATÁLOGO DE LOS LIBROS DE ALQUILER

	Precio
BALZAC (HONORATO DE)	
62 <i>La piel de zapa</i>	2.00
63 <i>La investigación de lo absoluto</i>	2.00
64 <i>El hijo maldito</i>	2.00
65 <i>Los Maranas</i>	2.00
66 <i>Catalina de Médicis</i>	2.00
67 <i>Luis Lambert</i>	2.00
68 <i>Fisiología del matrimonio</i>	2.00
69 <i>Disgustillos de la vida conyugal</i>	2.00
70 <i>Juana la pálida</i>	2.00
MISTRAL (FEDERICO)	
71 <i>Mireya</i> , ilustrada.....	4.00
72 <i>Nerto</i> , ilustrada.....	1.00
MIRÓ (GABRIEL)	
73 <i>Figuras de la pasión del Señor</i> , ilustrada..	5.00
74 <i>Dentro del cercado</i> , ilustrada.....	4.00
75 <i>El abuelo del rey</i> , ilustrada.....	4.00
76 <i>Del huerto provinciano</i>	1.00
77 <i>Las cerezas del cementerio</i>	1.00

TOLSTOI (LEÓN)	
78	<i>Kolstomero</i> 1.00
79	<i>El cadáver viviente</i> 1.00
80	<i>El cupón falso</i> 1.00
81	<i>La verdadera vida</i> 2.50
OCTAVIO PICÓN (JACINTO)	
82	<i>Dulce y sabrosa</i> 5.50
83	<i>La honrada</i> 5.50
84	<i>Juanita Tenorio</i> 5.50
85	<i>Mujeres</i> 5.00
86	<i>Sacramento</i> 5.00
87	<i>Cuentos de mi tiempo</i> 5.00
JOKAI (MAURICIO)	
88	<i>Amado hasta el patíbulo, ilustrada</i> 4.00
DIAZ (RUY)	
89	<i>Romancero del Cid, ilustrada</i> 4.00
SCOTT (WALTER)	
90	<i>La novia de Lammemoor, ilustrada</i> 4.00
MILTON (JUAN)	
91	<i>El Paraíso perdido</i> 4.00
VIRGILIO M. (PUBLIO)	
92	<i>La Eneida</i> 4.00
BEAUMARCHAIS	
93	<i>El Barbero de Sevilla. Las Bodas de Figaro</i> 4.00
ANONIMO	
94	<i>Cuentos de la Isla Dorada, ilustrada</i> 3.00
WALDO Y. DOW	
95	<i>El dominio de sí mismo y de los demás</i> 5.00

REY PASTOR (J.)	
96	<i>Introducción a la matemática superior</i> ... 3.00
WILDE (OSCAR)	
97	<i>Un marido ideal</i> 1.00
ROD (EDUARDO)	
98	<i>El silencio</i> 1.00
99	<i>Las rocas blancas</i> 1.00
LAGERLOF (SELMA)	
100	<i>Jerusalén en Dalecarlia</i> 1.00
COSTA (JOAQUÍN)	
101	<i>Tutela de los pueblos en la Historia</i> ... 3.50
LAVEDAN (HENRI)	
102	<i>Nuestras hermanas</i> 1.00
103	<i>Su Majestad</i> 1.00
ARDERIUS (FRANCISCO)	
104	<i>Potítica Hispano-Americana</i> 3.50
SOLA (ALFONSO DE)	
105	<i>Un estadista argentino</i> 3.50
106	<i>La guerra actual</i> 3.50
ROYO VILLANOVA	
107	<i>Fonogramas. Discos de Medicina. Higiene y Pedagogía</i> 3.50
VOLTAIRE	
108	<i>Diccionario Filosófico, 6 tomos</i> 12.00
109	<i>La Doncella, ilustrada</i> 2.00
110	<i>Cándido.—Zadig.—Micromegas</i> 2.50
SIENKIEWICZ (ENRIQUE)	
111	<i>Quo Vadis?, ilustrada con tricromías</i> ... 4.00

BENAVENTE (JACINTO)	
112	<i>El Dragón de Fuego</i> 1.00
113	<i>Mis mejores escenas</i> 3.50
WOGT (CARLOS)	
114	<i>La superioridad mental de los anima- les, 2 tomos</i> 5.00
DARWIN (CARLOS)	
115	<i>Precursores y Descendientes</i> 2.50
116	<i>El pasado y el porvenir de la Humanidad</i> . 2.50
LETORNEAU (CARLOS)	
117	<i>Ciencia y Materialismo</i> 2.50
YESARES BLANCO (R.)	
118	<i>¿Qué quieres aprender? ... automovilismo</i> 3.50
KAPP (GILBERTO)	
119	<i>Electricidad</i> 2.00
CHAPMAN	
120	<i>Economía Política</i> 2.00
NEWBIGIN	
121	<i>Geografía Moderna</i> 2.00
LEÓN (RICARDO), de la Real Academia Española	
122	<i>Casta de hidalgos, novela</i> 5.00
123	<i>Comedia sentimental, novela</i> 5.00
124	<i>La escuela de los sofistas</i> 5.00
125	<i>El amor de los amores, novela premia- da por la Real Academia Española</i> ... 5.00
126	<i>Alivio de caminantes, poesías</i> 5.00
127	<i>Los centauros, novela</i> 5.50

mente nacionales ha de reportar, si esa institución se desarrolla sobre seguras bases, un impulso a la agricultura, el cual—puede decirse—la llevará hasta un grado apenas imaginable.

Hemos establecido la urgente necesidad de fundar un banco territorial.

Pero un banco territorial con la facultad de emitir billetes garantizados con hipotecas, sería una institución híbrida de la cual puede predecirse, *a priori*, que iría al fracaso arrastrando en su ruina muy caros intereses. *El billete no garantizado por moneda metálica es un papel sujeto a la depreciación*. No basta la hipoteca para garantizar el billete, dar estabilidad a su valor y fijarle su función sustitutiva de la moneda.

Todos los ensayos hechos a este respecto han sido una ruina; y sería imperdonable que, después de tan dolorosas experiencias, incurriéramos en el mismo error.

¿Se ha olvidado ya la historia de los *asignados franceses*? Esa historia es fecunda en enseñanzas. Se ve en ella «a dónde conducen los sueños de un gobierno que imagina poder transformar en moneda un dominio inmobiliario de valor incierto y en todo caso de realización lenta y difícil».

El 21 de diciembre de 1779 se decretó la venta de los bienes del clero, hasta la concurrencia de cuatrocientos millones, y el establecimiento de una caja re-

ceptora de los productos de esa venta. Al mismo tiempo se crearon los asignados por la misma suma. Los asignados gozaban del 5 % de interés, eran admisibles preferentemente para el pago de las compras que se hicieran de los bienes desamortizados que los garantizaban, y quedarían extinguidos en el curso de cinco años. No eran aún una moneda: su circulación era legal, pero no forzosa. Los intereses estaban representados por cupones adheridos a cada título. Se emitieron títulos representativos de asignados por ciento doce millones que al poco tiempo tenían una depreciación del 6 %...

En 1790 esos asignados tuvieron curso de moneda y debían recibirse como especies sonantes en las oficinas principales y entre los particulares. El interés que devengaban se fijó en el 3 %, y se amortizarían por sorteo. El interés se contaría por día. De modo que los asignados valían, en una fecha cualquiera, el monto nominal más el interés del 3 % acumulado desde su emisión, *y estaban garantizados con hipoteca*, «privilegio y delegación especial» tanto sobre la renta como sobre el precio de los bienes incautados... Comenzaron a circular los cuatrocientos millones de asignados, y lo único que los diferenciaba del papel moneda, era que ganaban interés y eran billetes a la orden. Por fin, en septiembre de ese mismo año, suprimido el interés y hechos al portador, entraron a ser verdadero papel moneda, es decir, billetes de circulación forzosa *garantizados con hipoteca*. Y sin embargo... sufrían un descuento del 10 %. Esta era la confirmación más patente de las declaraciones del Consejo de Estado

(del 20 de septiembre de 1789), que estableció las siguientes incontrovertibles verdades: «la rarefacción de la moneda metálica se debe: 1.º, a la tesorerización que entraña la desconfianza; 2.º, a la contracción de las inversiones hechas por los extranjeros; 3.º, al relajamiento del comercio de exportación; 4.º, al absentismo; 5.º, a la disminución del número de viajeros».

En agosto de 1791 había una circulación total de 1100 millones, cifra que se hallaba dentro del límite fijado; y desde hacía un año el asignado tenía una depreciación del 16 %, y bajó a fines de 1791 al 50 %...

A principios de 1793 la circulación era de unos 2387 millones. Los convencionales se asombraban de la depreciación de un papel garantizado con hipoteca de bienes que valían muchísimo más, y (como en México bajo el régimen revolucionario) creían que la depreciación era debida al espíritu obstruccionista de los vencidos. Entonces, cuando el asignado valía un 25 % de su valor facial, las autoridades dispusieron sostenerlo a fuerza de sanciones inusitadas: seis años de cárcel al que traficara con el numerario; multa y veinte años de presidio al que rehusase un pago en asignados o los negociase a pérdida; luego, pena de muerte. Hasta se aplicó la ley terrible de los «sospechosos» a todo el que preguntara en qué moneda le iban a pagar...!

Y a pesar de la hipoteca y de tan feroces castigos, el asignado continuaba depreciándose: en Octubre de 1795 valía 0,008, y en Junio de 1798, no obstante haber retirado una buena suma de la circulación y haberse

suspendido las emisiones, no valía sino 0,001. «Los precios de los artículos de primera necesidad subieron a alturas ridículas e inverosímiles; y, como los salarios no seguían la misma marcha ascendente, los sufrimientos de la clase obrera eran inmensos. Este fenómeno invariablemente se produce en todo país sometido al régimen del papel moneda y hace a éste particularmente doloroso para el pueblo».

Esta experiencia nos está demostrando elocuentemente cuán engañosa sería la solución consistente en emitir billetes garantizados con hipoteca. *El billete debe hallarse garantizado con especies amonedadas o con lingotes. De lo contrario su descrédito es inevitable.*

Es verdad que los principios de la ciencia económica no han llegado a establecerse de tal manera que hagan posible una previsión exacta de los hechos venideros. Una ley cualquiera adquiere carácter netamente científico cuando a la universalidad del fenómeno a que preside, se agrega la facultad de la previsión. En las ciencias que han entrado plenamente dentro del campo matemático, la previsión es siempre infalible. Establecidas las condiciones en que el fenómeno se verifica, y conocida la ley a que obedece, la previsión es posible. Conocidas las leyes de la afinidad de los cuerpos, puede predecirse que siempre que se pongan en contacto, en determinadas condiciones, la base con el ácido, acaecerá un fenómeno de combinación que dará por resultado una sal.

Las ciencias sociológicas, como la Economía Política, no han llegado aún a semejante precisión por la

complejidad de las fuerzas que entran en acción, la inmensa dificultad de experimentar y la casi imposibilidad de abarcar todas las causas. Algunas leyes, ciertamente, han adquirido ya carta de naturaleza científica, como la de Gresham y como las que el señor Presidente Meléndez tuvo en la mente cuando habló en su carta sobre los efectos del papel moneda. Por eso, al referirnos al probable porvenir de nuestro grano de exportación, no es posible establecer afirmaciones ni conclusiones absolutas. Sí es permitido conjeturar que después de la guerra los productos tropicales tendrán demanda más activa en los mercados extranjeros. Por lo menos así lo revelan todos los indicios.

Sin embargo, un criterio ciegamente optimista pecaría de imprudente; por lo que es preciso pensar muy seriamente en las eventualidades que el futuro puede reservar. No conviene atenerse exclusivamente a un solo producto. Precisa, por el contrario, ponerse en guardia y estar preparados, porque los acontecimientos humanos no siguen siempre una trayectoria bien definida. Conviene, pues, pensar en el encauzamiento de las energías nacionales por distintas radiaciones, para no tener, como gráficamente dice el pueblo, *toda nuestra ropa colgada de un solo clavo.*

«Para ser justos, debe apuntarse también, que la timidez y la emigración del capital que originan en gran parte la declinación del medio circulante, indudablemente débense a nuestra inestabilidad política y al espíritu anarquizante que todavía prevalece en algunos estratos sociales.

«El capital afuye allí en donde encuentra seguridad para sus inversiones, y huye de los pueblos que viven en constante agitación.

«De manera que el problema monetario no es única y solamente económico-financiero.

«Tiene una faz social que hay que contar en el balance, para distribuir las responsabilidades consiguientes».

(De la carta del Sr. Presidente Meléndez).

La inestabilidad política, esa constante intranquilidad acerca del porvenir, que nos domina a todos, dependiente de que las instituciones no reposan sobre el carácter nacional, sino sobre personalidades transitorias; esa zozobra continua en que nos mantenemos a causa de la convicción de que la paz reposa en la fuerza y no en el respeto que la educación nos haya infundido hacia las instituciones democráticas que nos hemos dado, es causa eficiente de que en estos países de la América Central no sea posible el establecimiento de fuertes capitales y de que sus representantes tesoricen, sobre todo, en la forma en que se hace en la India. Nuestro espíritu de empresa es nulo. Y frecuentemente se oyen las más amargas censuras contra nuestros ricos porque se limitan a la explotación rutinaria de sus capitales y porque, extrayendo buena parte de ellos de la jurisdicción nacional para trasladarla al exterior, dejan que la empresa y el capital extranjeros se adueñen de los trasportes, de los muelles,

de las minas, de los seguros y hasta de las tierras.

Las críticas son injustificadas. Si nuestros capitalistas no se lanzan a empresas a que está vinculada la independencia económica de estos países, no es por espíritu rutinario y retrógrado, sino porque el capital es profundamente medroso y carece de confianza. ¿Cómo van los capitalistas a arriesgar sus capitales en una empresa de transportes, por ejemplo, para que mañana el General X, jefe de una banda de revolucionarios, se apodere de ella? ¿Cómo van a exponer su dinero en empresas útiles, para que de pronto sean ahogadas por un tributo exagerado decretado por cualquier Gobierno irresponsable nacido al fragor de los disparos? Hé aquí por qué las grandes fuentes de rendimiento están reservadas al extranjero, quien, a lo menos, cuenta con la sombra de los acorazados de su patria para garantizar su capital contra brutales atentados. Si queremos, pues, realizar el ideal de la independencia económica, aprendamos, ante todo, gobernantes y gobernados, a respetar el derecho ajeno, fundemos la paz orgánica basada en el libre juego de las instituciones, en vez de la paz precaria constituida sobre el poder de bayonetas para las cuales no es imposible torcer el fin para que han sido fabricadas. De esta manera lograremos infundir confianza al capital, hacer que nuestros ricos abandonen el justo miedo que les inspira el incierto porvenir y les impide lanzarse a empresas de alientos. Veremos entonces cómo las fuentes de riqueza quedarán en manos de nacionales, en vez de las extranjeras, que, cuando son anónimas, carecen del sentimiento de la patria y sólo miran

en el país un centro de explotación de que debe extraerse el máximum dejándole el mínimum.

Cabe decir que de las Repúblicas de la América Central, son El Salvador y Costa Rica las que, a estos respectos, han hecho mayores progresos. Puede decirse que entre nosotros ha muerto ya el caudillismo. Ya nuestros pueblos no se conmueven, como a conjuro mágico, al nombre de un caudillo en el cual creyeran ver la encarnación de vagos ideales de mejoramiento. Con mayor o menor dificultad, vamos entrando en la paz orgánica fundada en la libertad del ciudadano y en el lento, pero seguro desenvolvimiento de los intereses económicos. Y sin embargo ¡qué largo es el camino que falta por recorrer! Es preciso que la libertad no sea más tiempo una concesión generosa de un hombre, sino que sea algo nuestro, algo inherente a nuestra propia personalidad, algo de tal manera compenetrado con nuestra alma, que no se nos pueda arrebatar sin privarnos de la existencia. Es necesario que la paz repose en nuestras instituciones, en nuestros hábitos, en nuestra seriedad, para que, a su sombra, puedan formarse los grandes capitales, que es lo único capaz de garantizar nuestra soberanía e inspirar respeto a los extraños. Es necesario que la política se oriente por derroteros en que poco a poco vaya despojándose de la gangrena del personalismo, porque es ésta precisamente la causa primordial de nuestra inestabilidad. Es preciso, en fin, entrar resueltamente por el camino de la civilización, sin miedo a la libertad y sin desmayos, porque es ese camino el único que puede garantizarnos que los capitales que acumulamos

para labrar la felicidad de nuestros sucesores en el dominio patrio, no estarán al arbitrio de cualquier régimen despótico.

FRASEOLOGÍA

Balanza comercial.—Comparación entre las importaciones y las exportaciones.

Balanza de cuentas.—Comparación entre los créditos activos y los pasivos de una nación.

Banco.—Una tienda en que se compra y se vende crédito.

Convertibilidad.—La obligación de cambiar por moneda metálica, a su presentación, los billetes emitidos.

Crédito.—La confianza en que un tercero cumplirá sus obligaciones monetarias.

Crisis.—Desequilibrio entre la producción y el consumo de las mercancías.

Loi d'airain.—«El salario debe necesariamente reducirse al mínimum estricto para sostener la vida del obrero y de su familia». Tal es la llamada «Loi d'airain», que tanto ha contribuido a exacerbar los odios entre capitalistas y trabajadores.

Ley de la renta no proporcional.—La producción agrícola crece a medida que se le incorporan mayores capitales en forma de trabajo, de abonos etc. Pero esto tiene su límite. Llega un instante en que, el producto no compensa los gastos hechos, lo cual se expresa diciendo que la renta no es proporcional.

Ley de Gresham.—Siempre que se encuentran en la

circulación dos monedas de igual poder legal liberatorio, pero desigual en su valor intrínseco, la de menor valor intrínseco expulsa a la de mayor.

Ley de la concentración.—Es la tendencia a reunirse en una sola, varias empresas, para llevar a su máximo la producción.

Ley de la división geográfica del trabajo.—El suelo, el clima, las tradiciones históricas, la posición geográfica, etc., inclinan a los pueblos a dedicar sus mayores esfuerzos a la producción de un determinado artículo. Es más bien la especialización nacional del trabajo: El Salvador, El Brasil, etc., el café; Cuba, tabaco y caña; México, plata y henequén, etc.

Ley de la oferta y la demanda.—Se formula así: «Las mercancías valen más o menos, según que se encuentren en cantidades suficientes o insuficientes para satisfacer las necesidades de la población».

Moneda.—Mercancía que sirve para la medida común de los valores.

Papel convencional.—Los billetes bancarios o del Estado que son inconvertibles.

Poder liberatorio ilimitado.—La facultad que la ley da a determinada moneda para solucionar nuestras deudas.

Precio.—El valor de las cosas estimado en moneda.

Saturación de las necesidades.—Satisfecha ya una necesidad, el exceso de la riqueza que para ello sirve, queda inútil. La sed es quizá la más imperiosa de las necesidades; pero una vez satisfecha, el placer de tomar agua se convierte en suplicio. Los inquisidores usaban el tormento del agua.

Sustitución de las necesidades.—Las necesidades son sustituibles en el sentido de que, si no está a nuestro alcance el artículo que las satisface, le hallamos un *sucedáneo*. Si el pan se pone caro, satisfaremos nuestra necesidad con la *tortilla*.

Teoría cuantitativa de la moneda.—Se puede formular así: «La moneda pierde o gana capacidad adquisitiva según que abunda o escasea».—Es la teoría del valor aplicada a la moneda.

Warrant.—Título representativo de mercaderías almacenadas en alguna parte. En vez de hacer las operaciones con la propia mercadería, se hacen con el warrant, de tal manera que la transmisión del documento o su pignoración, implican la tradición de la cosa que representa. El warrant es a las mercaderías lo que el billete de banco a la moneda. Y no es aventurado imaginar que llegue un momento en que el warrant, debidamente modificado, pueda también llenar las funciones de moneda.

LA duda es tormento de las grandes inteligencias, la vacilación es suplicio de los grandes caracteres, la tribulación es congoja de las grandes virtudes. Los imbéciles no dudan ni vacilan ni eligen. Los felicísimos miopes del corazón o del intelecto no alcanzan a ver las bifurcaciones que a cada paso presenta el camino de la vida: no conocen el suplicio de tener que decidirse, y avanzan por la primera senda que se abre ante sus ojos, sin más trabajo que poner un pie delante del otro.

La verdad sospechosa¹

No me refiero a la comedia de Alarcón, poeta filosófico y autor, también, de muchas otras, como: *Siempre ayuda la verdad*. Quiero decir aquí, si se me permite, algo para los «dos distinguidos suscritores» de Eos.

Cuanto a las dos notas del *Diccionario Enciclopédico*, sospecho de su verdad apologética, por el carácter que suelen ofrecer las biografías de enciclopedia. Por punto general, el biógrafo es discípulo del biografiado y su escuela política o social. Intervienen pasiones y entusiasmo: la historia pega enorme salto atrás y se convierte en poesía, bella invención, sin duda, pero «idolatría del foro»,² a su manera.

Por tanto, si hay algo de verdad en todo ello, resulta para mí una *verdad sospechosa*... De ahí el título de estas líneas, sinceras y en defensa propia. Lo mío, en los números 49 y 51 de la COLECCIÓN EOS, es de cosas vividas, que no de libros ni enciclopedias,

¹ Responde el Dr. Ferraz al artículo *Por la verdad* de nuestro n.º 55. *La Verdad Sospechosa* es el título de una de las más famosas piezas de don Juan Ruiz de Alarcón, nacido en México en el siglo XVI.—La R.

² En latín: *idola fori*, expresión de Bacon, si no recordamos mal. Con ella se alude a la admiración exagerada y al excesivo entusiasmo con que suelen los discípulos hablar de sus maestros, sin parar mientes en la inmodestia que ello envuelve. La *estatua al maestro* es una estatua que el discípulo se erige a sí mismo. Piensa tal vez el Dr. Ferraz que las notas del *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón—sobre don Ignacio Ramírez—son de Altamirano u otro de sus discípulos.—La R.

donde lógicamente han de influir pasiones que, por nobles que sean, tienen de hacer «sospechosa» la verdad de cuanto se afirma o se niega.

Me conviene advertir, además, que no precisaba traer a cuento la ironía o burla de Castelar, para decir lo que me pareciese acerca del artículo mexicano (con X). Su hispanofobia y sus excentricidades contra la lengua castellana me daban el mango de la sartén para despacharme a mi gusto ante furoros pasionales de semejante altura. Sólo, que por abreviar dije, en suma, la verdad pura y limpia de un hecho recordado en vivo.

Bien está eso de la «Apreciación del *Diccionario Salvat*», con todo y página tal y tomo tantos. ¿Quién ha de negar talento en tan ilustre mejicano?... Pero ¡vaya si desatinan, a veces, los eximios de todas partes! Personajes de alto crédito y devoción entre «propios y extraños» suelen decir, a veces, las más estupidas barbaridades contra lo mejor conocido y estimado de las gentes serias de todo el mundo. Cegados de pasión, naturalmente, desatinan hasta los hombres más notables.

No sería malo, a mi parecer, que los «distinguidos escritores», muy respetables para mí, releyesen el buen recorte de *Cultura*, o su mentado prólogo. Ya el primer «trozo» de *Cultura* empieza «dudando» de magisterios latinos en esta América española, y por consiguiente en la antigua «Nueva España», hoy México—de vieja ortografía—.

Eso, del dicho primer trozo. En el segundo siguen expresivas insinuaciones—para quien pueda leer sereno—sobre «atavismo indígena» y «rebelía ingénita» y

«tenacidad rayana en testarudez» y «ofuscada (inteligencia) cuando el imperativo de las pasiones se imponía»... Todo ello, del vencedor ilustre de Castellar... ¿Cómo no sospechar?

Mucho habría de subrayarse del tercer trozo en favor de esta mi verdad sospechosa, o mejor dicho, contra la obra por quien laboran suscritores. Pero basta lo dicho para justificar mi ruego a releer y pensar sobre la notable personalidad literaria, que bien pudo decir lo de Espronceda: «siempre juguete fui de mis pasiones»... Víctima también de los «liberales», ex-amigos suyos, viene a ser, con palabras de este mismo trozo, «el Mefistófeles de la Reforma».

Y... «basta para decir que ha amanecido»¹—que cantó el otro—.

Amigos míos son los libros, pero más mi amiga la verdad. Digan cuanto quieran los apologistas de ese orador hispanófobo, en lo mío de los números 49 y 51 citados, traté de asunto en que fui parte, aunque mínima, y de personas tan respetables como las que más pueden serlo en ambas Españas y en las tres Américas. Entiendo ser de estricta justicia que se me lea en esta ocasión por los distinguidos defensores de sus ideas en el incidente de que se trata.

Pienso, finalmente, que, de haber callado, pudiera juzgarse mal de mí, creyendo que con viejas aficiones literarias, habría de atenerme a lo del célebre Moreto,² contemporáneo de Alarcón y *La Verdad Sospechosa*,

¹ Espronceda, en *El Diablo Mundo*, ya citado.—La R.

² Don Agustín Moreto y Cabaña, poeta dramático español, autor de *El desdén con el desdén*, *El valiente justiciero*, *La ocasión hace al ladrón*, *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, *Trampa adelante*, etc.—La R.

y nada menos filosófico poeta en su educativa comedia:
El desdén con el desdén.

VAL. F. FERRAZ

Felicitación

Hacer oposición sistemática a un gobierno, es puerilidad o necedad o algo peor. La ciencia debe ignorar las cuestiones personales.

El gobierno es simplemente un administrador cuyo deber primordial es el de mantener el orden. Para ello, o se apoya en la fuerza o en la razón. Hoy por hoy, ningún gobierno en el mundo se apoya real y únicamente en la razón. Por lo mismo, debemos aplaudir en voz alta a un gobierno, cada vez que cede en algo a la razón, mientras llega el día en que ésta sea el amo absoluto. Estudiemos resueltamente la CIENCIA SOCIAL: ¡preparamos el advenimiento de ese día!

Y felicitemos por el momento al gobierno de Costa Rica por su iniciativa de retirar el impuesto sobre la renta. La aplicación de este impuesto es siempre vejatoria e incita al fraude y a la mentira.

Sabemos bien que mientras el suelo permanezca enajenado—esto es, en poder de los individuos—, no hay impuesto que no recaiga siempre e inevitablemente sobre el trabajador que no cuente más que con su brazo y su cerebro; pero esto no significa que en dicho caso sean iguales todas las formas de impuesto. Sin

forjarnos ilusión sobre el resultado ECONÓMICO final, debemos preferir las formas de impuesto que al menos no estorben demasiado el PROGRESO MORAL de los individuos y—consequently— de la colectividad.

Dr. V. LAFOSSE

Trad. Elías Jiménez Rojas. 15 de Diciembre de 1917.

ENCONTRÁNDOSE desorganizada en este momento la Banda Militar de San José, se ofrece al Municipio la ocasión de establecer una banda municipal con excelentes elementos. La capital de la República adquiriría algo que poseen todas las ciudades cultas del mundo, y nuestros artistas—tan queridos y tan admirables—verían realizarse al punto su posición profesional.

En nombre de la higiene—que tan en serio toma en cuenta todos los factores de alegría y de refinamiento estético—pedimos al Municipio se sirva prestar atención a nuestro anhelo.—La escasez de recursos no debe ser citada en este caso. No se trata de un gasto ingente o de cosa superflua. Se trata de una necesidad de primera importancia social y de un gasto insignificante, al cual se puede subvenir con facilidad mediante una contribución voluntaria del vecindario. Cada vecino pudiente fijaría el respectivo COMPROMISO según sus capacidades y aficiones.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

4 Diciembre 1917.

IMP. Y LIBRERÍA FALCÓ & BORRASÉ, SAN JOSÉ C. R.

Acusando recibo

Almanaque Ilustrado hispano-Americano para 1918, Barcelona, casa editorial Maucchi.

Como en los años anteriores, reúne esta publicación especiales cualidades de utilidad y de belleza. Es, a la vez, fuente de interesante información y de recreo.

La ilustran, además, unos 200 grabados escogidos.

Cromos, n.º 94, Bogotá, Colombia. Publica el siguiente sumario: Caricatura del Doctor Restrepo Callejas : Abundante información gráfica nacional : La gira de Guillermo Valencia : Vistas de la hacienda del Paraíso, escenario de «Maria» : Versos de Eduardo Castillo y Gómez Jaime : Opiniones sobre Colombia y Bogotá, con notas y retrato de Hugo D. Barbagelata : Vistas de la guerra europea : La gran escena, cuento : Retrato de la señorita Sofía Parra Ordóñez, de San Gil : Alumnos de la escuela nacional de comercio : Los ojos de Grenoble, artículo ilustrado, por Miguel Santiago Valencia : Bello apólogo ilustrado, por Luis López de Mesa : Los últimos figurines de la moda de París, y crónica de nuestra corresponsal especial, etc., etc.

Actualidades, nos. 32, 33, 34 y 35. Publicación mensual ilustrada, San Salvador (Rep. El Salvador).

Artículos de José Enrique Rodó, Carlos Urrutia F., Baronesa de Wilson, Napoleón Osegueda, Santiago Carballo, Juan J. Cañas, E. G. Gluk, José Zorrilla, José Ingenieros, Ernesto Renán, Dante Alighieri, Teresa Masferrer, Manuel Castro Ramírez, F. de Nión, etc.

Está ilustrado con 18 grabados y hermosas viñetas.

Marconigrama, n.º 15, Diciembre de 1917, Londres. Todo el material es muy interesante y de actualidad.

El artículo titulado «Entrará en la guerra la América Latina?» firmado por Charlotte Mansfiel, es un estudio concienzudo acerca del porvenir de la América Latina, si no se decide a tomar parte activa en la guerra a favor de los aliados que luchan por la libertad y progreso de las naciones, en contra del militarismo prusiano.

Recomendamos la lectura del *Marconigrama* que con tanto acierto dirige el talentoso publicista colombiano don Enrique Pérez.

Revista de Revistas, n.º 393, México, D. F. Variado material y profusamente ilustrada.

Esfinge, n.º 53, Tegucigalpa, Honduras.

La Ciencia del Dolor, poesía, por J. M. Blasquez de Pedro, Panamá. Cuaderno 1.º de la Biblioteca «Fondo y Forma».

Hemos leído con atención este bellissimo poema por sus tendencias filosóficas. Reciba nuestro aplauso el autor.

Letras, n.º 38, revista semanal ilustrada, Santo Domingo (Rep. Dominicana), Director, Horacio Blanco Fombona. Escogido material literario con ilustraciones de actualidad.

Athenea, revista quincenal ilustrada, San José, Costa Rica. Publica excelentes trabajos inéditos de los más distinguidos escritores costarricenses. La recomendamos efusivamente.

Ateneo de El Salvador, nos. 42, 43, y 44. Interesantes artículos y varios grabados de distinguidos salvadoreños.

El Arte Tipográfico, Nueva York. Nos. 4, 5 y 6 correspondientes a Octubre, Noviembre y Diciembre.

Interesante material para los tipógrafos y buenas ilustraciones para los prensistas.

Cultura, tomo VI, N.º 1, México D. F. Publica la comedia *Vencidos*, de Bernard Shaw y un juicio del autor firmado por Antonio Castro.

Pastorales y Jacintos, versos, por Roberto Brenes Mesén. Publicado por «El Convivio», dirigido por Joaquín García Monge, San José, C. R.

Colección Ariel, n.º 104, San José, C. R. Reproduce los siguientes trabajos: *En el mercado ajeno*, *Por Epifanio de Jesús*, *Discurso* y *La Lira Nueva*, original del publicista colombiano Juan de D. Uribe.

La Revista Nueva, n.º 5, Noviembre de 1917. Panamá. Inserta trabajos de Ciencia, Literatura y Artes.

La Revista de Educación, órgano oficial del Consejo General de Educación de Córdoba (República Argentina). Colaboración de Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Amado Nervo, A. Nieto Caballero, B. Sanin Cano, José Enrique Rodó, Juan Ramón Jiménez y otros prestigiosos escritores. Muy gustosos aceptamos el canje.

Renacimiento, n.º 11, Agosto y Septiembre, Guayaquil (Ecuador).

Publica dos interesantes trabajos titulados: *José Enrique Rodó*, firmado por Gonzalo Zaldumbide y *Los cuentos de Alfonso Daudet*, de F. J. Falquez Ampuero. R. F.